

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

ORIENTACIONES

La apelación al extranjero

El plausible y europeísta acuerdo tomado por el Ateneo de Madrid de dirigirse a entidades residenciales fuera del perímetro nacional para enterarles de la situación de España y pedirles colaboración y apoyo...

¿Que estos hechos son todavía lejanos? ¿Es lejano también el hecho de entregar un servicio fundamental de comunicaciones...

El extranjero existe, y no como un enemigo o un vecino insolidario, sino como un colaborador. Lo afirmamos y lo afirmamos en un pueblo de Europa y del siglo XX...

Marcelino DOMINGO

La actitud protestataria de las derechas, tiene, por tanto, un aspecto de aldeana y cerril incapacidad. Tiene además otro aspecto: el de su cinismo...



LA VISITANTE.—Le enviare un pastel en cuanto llegue a mi casa. ¿Cuáles le gustan más? EL PRESO.—De esos que tienen una limita dentro, señorita.

El pistolero en Barcelona

A juicio de EL LIBERAL el problema es de policía

Madrid.—Con motivo de un suceso ocurrido en la calle de Séneca, de Barcelona, que demuestra la existencia en la ciudad condal de algunos grupos de pistoleros...

Este es un problema de policía, que debe ser resuelto por la policía misma.

Del gobierno civil

El gobernador ha dicho a los periodistas que ayer mañana estuvo en el cuartel de Artillería con objeto de oír la misa de difuntos...

Una medida de gobierno

Para evitar incidentes en ciertos entierros

En el cementerio del Este se hará un depósito de cadáveres

Madrid.—El Gobierno ha transmitido a la Audiencia la orden de que en el cementerio del Este se habilite un local para depositarlo a depósito de cadáveres...

EXTRANJERO

Sobre un nombramiento

Londres.—En los círculos oficiales no ha sido confirmado, pero tampoco desmentido el rumor según el cual en breve será nombrado el señor Mac Donald Virrey de la India.

Una explosión

Guatemala.—En la fortaleza de Acaetuno, cercana a esta capital hizo ayer explosión el polvo por causas que se ignoran.

Robo en un Ayuntamiento

Los ladrones vacían la caja, en la que nunca hubo tanto dinero

Logroño.—Comunican del pueblo de Argayón que durante la pasada noche se ha cometido un robo de importancia en aquel Ayuntamiento. Los ladrones penetraron en la habitación donde se guardaba la caja de caudales del municipio...

Se ignora como entraron los ladrones en el Ayuntamiento. Lo único que se sabe es que el secretario, por un olvido, se había dejado puesta en la cerradura la llave de la habitación en que está la caja.

La guardia civil realiza pesquisas para encontrar a los ladrones, las que hasta ahora son infructuosas, pues no dejaron rastro alguno.

El terrorismo

¿Se organizaba en Valencia una banda de pistoleros?

Madrid.—«Heraldo de Madrid» dice esta noche que ha leído en el periódico «El Pueblo», de Valencia, una denuncia grave que ha sido formulada por el secretario del Sindicato de Metalúrgicos.

Se dice también que los que habían firmado ya recibos se les daban quince pesetas diarias.

Termina diciendo que el pueblo de Valencia puede estar seguro de que no ha de prosperar la idea de la formación de una banda de pistoleros.

Intereses culturales

El nuevo Estatuto y el porvenir del Magisterio

El nuevo Estatuto que vió su luz primera el 15 de noviembre, en el órgano oficial número 319, tiene una exposición que ha tenido el triste privilegio de ahondar aún más la desesperación que tiempo ha minaba sordamente la benemérita clase de los educadores oficiales.

Continúa: «Pero la supresión traería la consecuencia de alejar del Magisterio a dignísimos maestros, que por su talento aspirarían fácilmente a otras carreras».

¿El escalafón del Magisterio tiene paridad con ningún cuerpo de Estado? ¿La labor del maestro no es abrumadora y de gran rendimiento social?

Me parece acertadísima la idea reformadora, pero es necesario que siendo todos cuerpos de la Nación, la medida sea igual.

Seguiré comentando. Párrafo IV: «Por de pronto, sin más aplazamiento, y como a título de trueque y de devolución se van a dar al ascenso, por riguroso orden de antigüedad, el número de plazas todavía no aprovechadas».

¿Es esto cierto? ¿No lo es? Los números han sido siempre una cosa rígida, fría, sin entrañas, pero se ha podido con ellos deducir la verdad. Si esos datos no responden a la más severa veracidad, deben desmentirse rotundamente por quien está obligado a ello.

Los sueldos de nueva creación los de entrada a oposición libre y los otros a nueva oposición.

La carrera del Magisterio se puede condensar en lo siguiente: Oposición para ejercer, oposición para ganar 500 pesetas más al año, oposición para ganar 1.000 pesetas y así sucesivamente...

Se quiere la máxima superación. ¿Verdad? Un medio existe: créense los títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Pedagogía, que comprendan un año cada uno.

Debe haber un escalafón racional intangible, y gratificaciones decenas como las tienen muchos cuerpos del Estado.

El sistema de oposición nada resuelve; pero crea el señor Tormo que el Maestro pasaría por esa escuela si se llevara a cabo en los Rectorados, donde acudirán sin grandes dispendios.

Francisco Blanco Salom. 23-11-30.

Fichero universal Galantería ingeniosa

En la tertulia de la Duquesa de Maine se entretenían los concurrentes en adivinar las más imperceptibles diferencias entre varios objetos propuestos. La Duquesa, cuyo talento para la conversación era incomparable, preguntó un día al Cardenal de Polignac: «¿Qué diferencia hay entre mi reloj y yo?». Nuestro reloj contestó el cardenal con tanto ingenio como galantería: «nos recuerda las horas, y vos nos las hacéis olvidar».

Temas cartagenos

De la ciudad-satélite

Lema: Sinceridad

Colofón El asunto de la ciudad-satélite se presta a innumerables comentarios; pero nosotros, por ahora, no queremos cansar más al lector y con este artículo vamos a dar fin a la serie que venimos publicando.

Red de distribución de agua para las dos zonas, 1.021.372 l. Total pesetas, 4.484.991. ¿Es esto cierto? ¿No lo es? Los números han sido siempre una cosa rígida, fría, sin entrañas, pero se ha podido con ellos deducir la verdad. Si esos datos no responden a la más severa veracidad, deben desmentirse rotundamente por quien está obligado a ello.

Es muy posible que la fórmula de arreglo que dábamos para este asunto en el penúltimo artículo no haya sido del agrado de todos, pero creemos, honradamente pensando, que es la más adecuada. Cartagena necesita casas baratas, cuanto más económicas mucho mejor, y apuntábamos que se construyeran seiscientos o setecientos ULTRABARATAS aparte de las quinientas tipo N. proyectadas. De este modo tendríamos verdadera solución resuelto el problema de la vivienda.

al paralizarse las obras—no se olvide que si en ellas trabajaban mil quinientos obreros representa por lo menos el pan de cuatro o cinco mil criaturas—póngase la voluntad al rojo vivo y véase la manera de solucionar con rapidez esta enojosa cuestión.

El pueblo, el pueblo humilde, el que las necesita, quiere casas baratas. Sabe que las que habita no reúnen las debidas condiciones de higiene, que están reñidas con la estética, a la que tienen también derecho los pobres, y quiere vivir como corresponde a seres humanos del siglo veinte.

Porque creemos sinceramente que este es el anhelo del pueblo, lo reflejamos aquí todo lo torpemente que cabe esperar de nuestra insignificancia periodística; porque creemos que hacen falta casas baratas, pedimos que se construya la ciudad-satélite y terminamos con estas palabras escritas en el primer artículo:

«Si una destacada personalidad de la política local conociera en todos sus detalles el asunto casas baratas, no nos cabe duda, y afirmamos esto porque nos gusta hacer justicia, no nos cabe duda, declamamos, que toda su prestigiosa autoridad se pondría de parte de la continuación de las obras. Esa personalidad es un hombre honesto, noble y generoso que quiere a Cartagena como ella se merece, y haría bien si con su prestigio hiciera variar el curso de esta cuestión... Quizá que con ello pudiera decir algún día: «Yo salve a Cartagena de un disgusto grave. Y de este modo se aumentaría la deuda de gratitud que con él tiene contraída esta gran ciudad».

Ahora añadimos: ¡Así sea! Alfonso MARTINEZ

ron leer, y si no quería firmar que lo colocaría en «chirona», y entonces firmó ante esto.

Y nosotros preguntamos: ¿Hay derecho a que de una manera tan poco correcta se coaccione a un individuo y se le amenazase con meterlo en la cárcel, si no firmaba una cosa que a su juicio era falso, cuando no le dejaron que la leyera?

¿Es verdad que el señor gobernador dió tales órdenes, para que en su nombre se procediese a este acto tan poco caballero? Y si esto no fue verdad, ¿hay derecho a que nos esté gobernando un hombre que no respeta personas ni clases, para llevar a su objeto un acto que dice bien poco de él?

Nosotros creemos que el señor García Francos, hombre cuya actitud se ha probado en distintos casos, es incapaz de hacer cometer un acto como el que nos motiva, y como no creemos eso de pedimos con todas nuestras fuerzas, la destitución del señor Hita, porque no queremos que nos esté gobernando un hombre que de esa forma procede.

No queremos que continúe de alcalde, y no solo esto: se le deben de aplicar las sanciones que el caso requiere. Cehegin va despartiendo y adquiriendo su máxima libertad. No quiere que gobierne quien así procede y contra de unos que se mostraron como se podían haber mostrado otros oradores. Contra unos que el único pecado que han cometido es el de no ser del cacique y de ser del malo que ha hecho y hace.

Pero por desgracia en nuestra provincia, parece que estamos obligados a acatar las órdenes del «Facundo» que abarca y liga con todas las cartas de la baraja política española. Y, a esto no hay derecho y protestamos con todas nuestras fuerzas. Cehegin no debe consentir que ocurran estas cosas que nos rebajan mucho. Cehegin pide justicia, y hay que dársela, porque las leyes se han hecho para todos iguales.

Nosotros protestamos una vez más de esa alcaldada del señor Hita y pedimos al señor gobernador la destitución de éste te de alcalde y que se le apliquen las sanciones correspondientes.

Quien de esta forma procede no puede seguir representando un pueblo, que como dijo Ruiz del Toro «parece querer elevar a otras regiones más elevadas en donde se rinda el verdadero culto a la justicia y todos sus ciudadanos sepan respetarse como se merecen».

Y, ahora el señor García Francos tiene la palabra y no duda que sabrá responder como en justicia corresponde...

Salvador PIÑERO FERRER

Cehegin, diciembre 1930.



EL PROPIETARIO DE LA CASA (al temeroso jugador de golf).—¿Es de usted esta pelota? EL TEMEROSO «GOLFER».—¿Algún cristal roto, quizá?... EL PROPIETARIO DE LA CASA.—No. EL TEMEROSO «GOLFER».—¡Ah!... ¡Sí!... Entonces la pelota es mía.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. Día 6 de Diciembre de 1930.—Sábado.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena. San Humberto.—Santa Anselma.—Santa Dionisia. La Misa y oficio divino de San Nicolás, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. En San Nicolás (Murcia). La Misa y oficio divino propio de San Nicolás obispo y confesor, con rito

doble primera clase, con octava conmemorativa y prefacio propio y color blanco.

El mes de Noviembre consta de 31 días y está consagrado a la Inmaculada Concepción de María.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 6.—En San Nicolás. Día 7.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde

Novenas a la Purísima

En San Juan, por la mañana en la Misa de ocho, y al toque de oraciones con toda solemnidad, siendo orador el muy ilustre señor licenciado don Julio López Maymón, deán de la Catedral.

En el Carmen, por la mañana en la Misa rezada de las ocho, y al toque de oraciones la solemne.

En San Pedro, por la mañana en la Misa rezada de las siete y media.

En la Merced, al toque de oraciones con solemnidad.

En Madre de Dios, al toque de oraciones.

En la Catedral, por la tarde a las cuatro, en su propia Capilla.

Información municipal

La reparación del Contraste Al recibir ayer mañana el alcalde a los reporteros, les manifestó que habían dado comienzo en el Contraste las obras urgentes de saneamiento del mismo, con arreglo al informe y proyecto del ingeniero municipal.

Subasta aplazada

También manifestó que para ayer mañana había señalada la celebración de una subasta de efectos sobrantes y materiales viejos del Ayuntamiento, la cual había sido aplazada a petición de los licitadores, ya que encontrándose los efectos que van a ser subastados en distintas dependencias, han solicitado un plazo para poder examinarlos detenidamente.

Las obras del Matadero Viejo

Por último manifestó que estaban terminadas las obras que se realizaban en el Matadero Viejo para convertirlos en cuartos, y que únicamente faltaba un abrevadero, el cual quedará terminado el lunes.

Tan pronto como todo quede debidamente condicionado, se trasladarán a dicho edificio los caballos de la guardia civil, pues, como ya hemos dicho, las cuadras en que están actualmente se encuentran en estado ruinoso.

El arreglo de las calles

El teniente alcalde presidente de Policía Urbano señor Durán, nos manifestó que había leído el fondo de EL LIBERAL, referente al estado de las calles por las lluvias y el barro que en ellas se produce, y que sus deseos serían que las disponibilidades municipales le permitieran acometer la solución de este problema con toda intensidad.

Añadió que a pesar de ello se hacía cuando podía, y que había comenzado el arreglo de la calle de Agudores, al que seguirá el de la calle de la Arrixaca y los de aquellas que más urgentemente necesitan su reparación.

Diputación provincial

Las listas del Censo

Al recibir ayer mañana a los periodistas el presidente de la Diputación, les manifestó que había surgido un nuevo contratiempo en la confección de las listas del Censo Electoral.

Durante su estancia en Madrid, el presidente accidental señor Serret, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación por el que se exigía a la Corporación a que tomara toda clase de medidas para que las referidas listas estuvieran terminadas en el plazo señalado.

En vista de ello, y ante el temor de un posible retraso, a su regreso ésta el señor Guirao desplazó al oficial mayor a Cartagena para que el impresor le diera la seguridad de que las listas estarían terminadas el día 7 del actual, a lo que éste respondió que ello no era posible, pues le habían faltado a un ofrecimiento, por lo que había 27 listas que no podrían estar terminadas en la fecha indicada.

Por todo ello, por la Diputación se hicieron las gestiones oportunas para evitar este retraso, y a ese fin han sido repartidas algunas de ellas en imprentas de nuestra ciudad en la forma siguiente: Misericordia, 1; Franciscanos, 2; Carlos García, 3; «La Verdad» 9.

Como todavía quedaban doce listas sin repartir, tres han sido enviadas a Orihuela, y otras tres a Cieza, adonde llegó anteanoche con ellas el oficial mayor, y ayer mañana habría entregado las seis restantes en imprentas de Albacete, cuyo gobernador civil ha dado al señor Guirao toda clase de facilidades para conseguir su propósito.

Advertisement for Aspaime pills, including a portrait of a man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Advertisement for NORA RADIO, featuring an illustration of a radio set and text about its features and availability.

Advertisement for GANGA INCREIBLE, promoting clothing stores and a sastre (tailor) with a list of services.

Advertisement for NERVIOSOS! (Nervousness), featuring a cartoon character and text about medical treatments for nervous disorders.

Advertisement for the fabrication of luxury bread, mentioning 'Pan de Viena' and 'Pan Regio'.

Advertisement for VIAS URINARIAS (Urinary Tracts), discussing medical treatments and symptoms.

Advertisement for EMPLASTOS (Plasters) by Dr. Winter, highlighting their effectiveness for various conditions.

Advertisement for CALEFACCIONES, SANEAMIENTO y FUMISTERIA (Heating, Sanitation, and Plumbing) services.

Advertisement for CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE (Heating with hot water) by BRUGAROLAS Y C.

Advertisement for MADRESI PRESERVATIVOS (Condoms) and other products.

Advertisement for LABORATORIOS (Laboratories) for chemical and medical analysis.

Advertisement for LEY DEL TIMBRE (Stamp Law) and other legal notices.

Start of the story 'EL DIABLO EN PALACIO' by Ramon Ortega y Frias, set in a palace.

Continuation of the story 'EL DIABLO EN PALACIO', featuring dialogue between characters and descriptions of the palace environment.

Table with temperature data: Máxima a la sombra 17.8, Mínima 7.3, Evaporación en mm 8.0, Lluvia en mm 0.0

El Liberal

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo de esta tarde se ocupará el Gobierno de los presupuestos y de las elecciones

Se va a restablecer la subsecretaría de Fomento

Lo que publica la «Gaceta»
5, a las 3 t.
Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden convocando exámenes para cubrir 20 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

Visitas a Matos
El ministro de la Gobernación fué visitado esta mañana por el exministro señor Cierra.

También le visitó el gobernador civil de Tarragona, el cual fué a manifestarle que los obreros de la fábrica de gas y electricidad de Reus habían retirado el oficio que presentaron anunciando la declaración de huelga.

Luego manifestó a los reporteros que había recibido la visita de una Comisión de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, la cual había ido a hablarle de diferentes asuntos con ella relacionados, y que eran de importancia y extensión.

Por último les confirmó el nombramiento del señor Ormaechea para el cargo de Director general de Administración local, manifestándole que tomará posesión de dicho cargo el martes.

Despacho con el rey
El rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo y los ministros de Economía y Fomento.

Lo que dice Berenguer
A la salida manifestó el general Berenguer a los reporteros, que a más del decreto nombrando Director general de Administración Local al señor Ormaechea, don Alfonso había firmado otros tres de suplementos de créditos de Hacienda.

Audiencia
Después del despacho con sus ministros, don Alfonso recibió una amplia audiencia militar.

Regreso de un ministro
Esta mañana regresó de su viaje a Pasajes el ministro de la Economía Nacional.

Firma de Trabajo
Concediendo la Medalla de Oro del Trabajo al Director general de Ferrocarriles don Manuel Becerra,

Lo que dice Rodríguez de Viguri
Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado a los periodistas que llevará al próximo Consejo el decreto sobre alquileres.

También les ha dicho que actualmente está ocupado en la confección del presupuesto de su departamento, estableciendo un examen comparativo con el propuesto por su antecesor el señor Estrada.

Por último dijo el señor Rodríguez de Viguri que para el cargo de Director general de Registros y Notariado usaba el nombre de don

La justicia militar

Un Consejo de guerra contra dos capitanes que asistieron a una conferencia

5, a las 11 n.
Barcelona.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra los capitanes señores García Miranda y González.

Se leyó el apuntamiento en el cual se dice que el día 29 de abril del corriente año don Abel Velilla dió una conferencia en un centro republicano.

A este acto asistieron los citados capitanes los cuales fueron invitados por el presidente de la entidad para que tomaran asiento en un palco.

Los capitanes aceptaron y permanecieron allí durante todo el acto.

El presidente pidió al público un aplauso para los capitanes que estuvieron perseguidos por la dictadura.

En el apuntamiento se dice que el público les aplaudió y que hubieran hablado, según anunció el presidente, de no haberlo impedido el delegado de la autoridad.

Los capitanes dijeron en sus declaraciones que fueron a casa del señor Velilla para consultarle un asunto de urgencia.

En el domicilio del conferenciante les dijeron que el señor Velilla se encontraba en el centro republicano y hacia él se encaminaron en vista de la urgencia del asunto que se le iba a consultar.

El presidente les invitó a pasar indicándoles el sitio que debían ocupar hasta que el señor Velilla terminara la conferencia.

El fiscal calificó de falta grave la cometida por García Miranda, el cual tiene en su hoja de servicios tres faltas graves.

Por ello pidió la separación del servicio con arreglo al artículo 367 del Código de Justicia militar.

El capitán don Antonio Jiménez, defensor del señor García Miranda, dijo que su patrocinado fué víctima de los rigores de la dictadura, acumulándole delitos que no había cometido.

Con este motivo lee unos párrafos sobre la actuación de la dictadura y el presidente le llama la atención.

Habló después de los servicios prestados por su patrocinado en Marruecos y rechazó la acusación que contra él se hacía.

Alegó que el señor García Miranda no tenía interés alguno en escuchar la conferencia puesto que se estaba dando en catalán y él no entiende este lenguaje.

Hace notar la diferencia que existe entre los conceptos de conferencia y acto político.

Terminó diciendo que se debía calificar el acto cometido por su patrocinado, de falta leve, pidiendo la absolución.

El tribunal se retiró a deliberar.

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

La tramitación de la crisis francesa

Aún transcurrirán más de cuarenta y ocho horas antes de formarse una idea sobre la solución de la situación política

La impresión general es que se debe ir a una concentración de partidos

6, a la 1 md.
París.—El presidente de la República señor Doumergue comenzó ayer mañana las consultas políticas encaminadas a la solución de la crisis gubernamental.

A primeras horas de la mañana recibió en el Palacio del Eliseo a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Este último a la salida de la consulta del Presidente manifestó a los periodistas que creía que la solución de la crisis tardaría algunos días.

Como un periodista le interrogase acerca de una concentración éste respondió:

—No se si podrá ser eso.

Otras visitas
También visitaron a Doumergue el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara señor Malvy y el presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros el senador señor Berard.

Este dijo a los periodistas que no creía en una concentración y añadió:

—No parece posible, ya que se impone la necesidad de un consejo administrativo que se encargue de la gerencia de los asuntos del país y abra una armonía entre los partidos.

También el señor Paul Bancour, como presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, visitó al jefe del Estado.

El señor Bancour convino en que ante las dificultades presentes debía asegurarse la política exterior que desde 1904 viene manteniendo Francia, tal como el mismo la ha expuesto en diversas ocasiones.

Otras consultas
A primeras horas de la tarde el señor Doumergue convocó en el Palacio del Eliseo al ex-presidente de la República señor Poincaré y a los presidentes de ambas Cámaras.

Impresiones generales
Durante el día de ayer hubo gran animación en los pasillos de la Cámara.

La impresión general es que

MODAS

Mañana Domingo expone al público la casa a Valcárcel los modelos de París últimas creaciones de la moda.



ESTREÑIMIENTO
El Mejor Remedio
El Más Comodo
El Más Económico
VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN, J. HUMBERT, 69, Rue Nefel, PARIS

Las informaciones del «Heraldo»

Un interesante artículo sobre la incomunicación de los detenidos

5, a las 11 n.
Madrid.—«Heraldo» de Madrid publica esta noche un interesante artículo del notable abogado y publicista don Francisco Rubio, protestando de la incomunicación a que se somete a los detenidos de carácter gubernativo en la Dirección general de Seguridad.

Dice que la dictadura, en sus siete años ignominiosos, hizo tabla rasa de los principios fundamentales de nuestras leyes introduciendo esta costumbre en contra de ley.

Agrega que con un solo voto se ordena la incomunicación de prestigiosas personalidades.

Así se dió el caso de que personas tan destacadas como Marañón, Benlliure, Sánchez Guerra, Méndez Vigo, Rubio y otros estuvieran días y días incomunicados, convirtiéndose en pena aflictiva lo que solo es jurídicamente un trámite.

Dice también que protesta energicamente de esta arbitrariedad y que cree que hasta el duque de Amalfi, que añora los tiempos de la inquisición, se unirá a esta protesta.

El señor Rubio excita el celo del ministro de la Gobernación a fin de que se obligue a la Dirección general de Seguridad a

que destierre esa costumbre que existe contra la ley.

También pide que se ordene a los directores para que no admitan presos incomunicados.

Termina tributando un aplauso al magistrado señor Bellón que levantó la incomunicación impuesta por la Dirección general al señor Lizo.

Los detenidos gubernativos
«Heraldo» de Madrid también publica una interesante información sobre los detenidos gubernativos.

Dice que con motivo de los sucesos ocurridos en el interior de las victimas del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano fueron hechas muchísimas detenciones.

Hasta ahora han sido puestas en libertad unas doscientas personas, pero siguen detenidas veintidos, sin estar sujetas a ningún procedimiento.

Agrega que están detenidos ya más de medio mes en la cárcel de Madrid.

También afirma que hay presos gubernativos que se encuentran detenidos dos o tres meses.

El popular diario pone un comentario muy atinado a tales hechos y termina diciendo que no es ese el sistema más adecuado para pacificar los espíritus.

Las «cacicadas» políticas

En Sevilla los hombres de ciencias andan soliviantados

6, a la 1 md.
Sevilla.—Desde hace algunos días en el Hospital se celebran oposiciones para la provisión de una plaza de médico tocólogo.

Ayer al salir del Tribunal el miembro del mismo, doctor Mozo fué silbado por los opositores y alumnos.

El doctor quiso contestar en forma violenta, lo que le impidieron sus compañeros.

Al salir del Hospital volvieron a excitarse los ánimos entre los escolares y opositores y entonces se originó un violento incidente entre el médico don Sebastián Bravo y el doctor Soriano.

El doctor Gaona, ajeno por completo a estas oposiciones fué insultado por un grupo. El doctor exasperado cogió una barra de hierro de un automóvil y con ella trató de agredir a varias personas, lo que no logró por la intervención oportuna de sus compañeros.

En todas partes se comentan ruidosamente los incidentes y se asegura que las oposiciones están amañadas políticamente.

Limpia, fija...

Y da femeninos a todas las profesiones

5, a las 3 t.
Madrid.—En sesión celebrada por la Real Academia de la Lengua Española, se ha acordado que las señoras puedan ser llamadas abogadas, bachilleras, etc.

Por este acuerdo, se dá femenino a todas las profesiones que en principio fueron desempeñadas únicamente por hombres, y a las que vayan teniendo acceso las mujeres.

La intencional portuguesa

La actuación de la policía

5, a las 3 t.
Lisboa.—La policía ha continuado sus diligencias para averiguar todos los extremos de un complot revolucionario deshecho.

Se han practicado nuevas detenciones.

Se asegura que los detenidos serán deportados a Africa, aunque todavía se encuentran en territorio portugués.



—Caramba, qué humos gastas.
—Como que soy extranjero.
—¿Tú eres extranjero?
—Eso me dicen en Berlín.
(«Papitu», de Barcelona).

Carmencita Alemán Sainz

HA SUBIDO AL CIELO en la mañana de ayer, a los 4 años de edad

Sus desconsolados: padres, don Francisco Alemán Alemán y doña María Sainz Moreno; abuelo, don Francisco Alemán Martínez; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado a las once, desde la iglesia parroquial de San Antón, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 6 de diciembre de 1930.

Casa mortuoria: Carril de San Agustín, núm. 2.—No se invita particularmente.